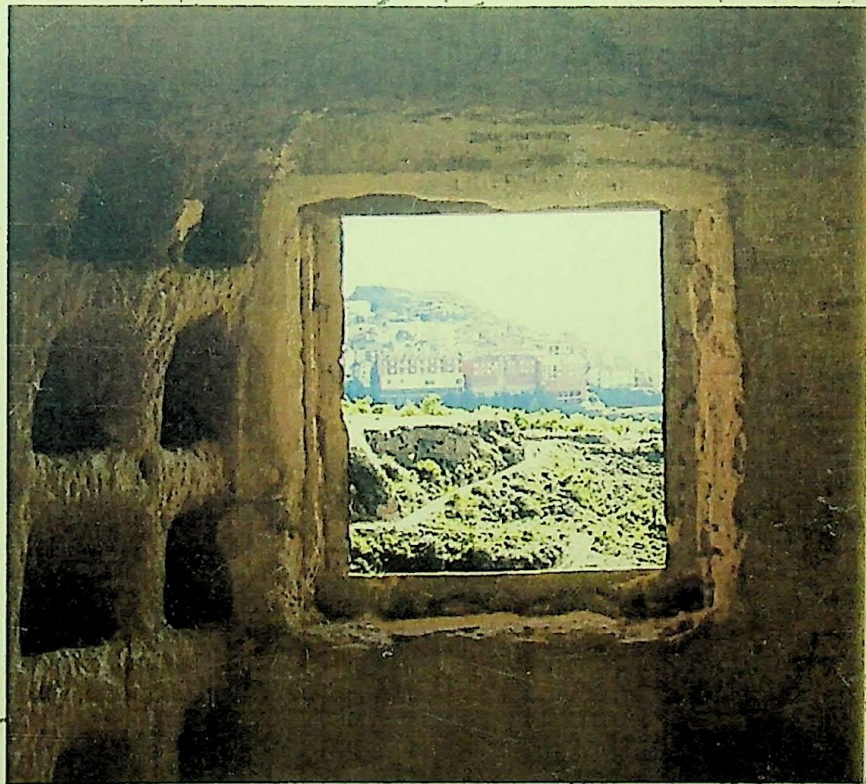


SELO SEGUNDO, CIENTO Y CINCUENTA Y SEIS MARAVEDIS, POR UN MES DE CADA UNO DE LOS DICHOS ANOS.

Cuadernos del Iregua

de la Villa de Nalda en nombre de ella y de su Ayuntamiento de Nalda, que en el año de mil novecientos y cinco se comenzó a publicar en virtud de un acuerdo de la Junta de Nalda, y en virtud de un acuerdo de la Junta de Nalda, y en virtud de un acuerdo de la Junta de Nalda.



Los señores D.ª María Coma fe hanente de los D.ª Comares D.ª
 Número 6. Diciembre de 2006. D.L. L.R. 131-2001. ISSN 1697-7084
 que de. Promotor y Editor: El Arco La Villa (Nalda, La Rioja) por
 del Intercomunidad, Surcomunidad y Judicial de nuevo que
 bajar de derecho, que se y por lo que los señores
 profeso de la Villa de Nalda

Equipo de <i>Cuadernos del Iregua</i>	
Consejo de Redacción	Comité Científico
Coordinadora: Raquel Ramírez García	Coordinador: Jesús Ramírez Martínez
Asesoría Técnica: Vanessa Ruiz Cristóbal	Antonino González Blanco
Diseño: Emilia Fernández Núñez	Claudio García Turza
Benita Escudero Valdemoros	Urbano Espinosa Ruiz
Fabiola Pérez Moracia	Raquel Ramírez García
Andreas Oestreicher	Félix Sepúlveda Barrios
Lourdes Cacho Escudero	Amando López Valero
Gema Sáenz Bazo	Benita Escudero Valdemoros
Florencia Escudero Fonseca	Vanessa Ruiz Cristóbal
Ana Isabel Fernández Rico	Andreas Oestreicher
Paloma Escudero Cuadra	Lourdes Cacho Escudero
Xavi Riba Martínez	José Javier García Ramírez
Tomás Garrido	
Jesús Ramírez Martínez	
Ricardo Ruiz Ramírez	Dirección
Alfredo Graña Ruiz	Jesús Ramírez Martínez
Ilustración gráfica: Julio Martínez	Fabiola Pérez Moracia

*Cuadernos del Iregua n.º 6: Arqueología y habla del Valle Medio del Iregua***Índice**

Introducción	3
• “Los “Palomares” de Nalda. (Arqueología de un antiguo monasterio)”, <i>Antonino González Blanco</i>	4
• “Las hablas del Valle del Iregua”, <i>José María Pastor Blanco</i>	30
Reseñas e Informaciones	50

INTRODUCCIÓN

En este número seis, *Cuadernos del Iregua* continúa con su labor de estudio y divulgación de cuestiones relacionadas con nuestro Valle. En esta ocasión se presentan dos artículos de sendos profesores de universidad, el Dr. Antonino González Blanco, catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Murcia; y el Dr. José María Pastor Blanco, catedrático de Instituto y profesor de la Universidad de la Rioja. Ambos estudiosos están relacionados con La Rioja y con el Valle del Iregua. Los dos son riojanos de origen, naturales o muy relacionados con la zona a la que se circunscriben sus estudios, están interesados por su tierra, sus gentes, su historia y su cultura. Y ambos mantienen vínculos científicos entre ellos desde la perspectiva sociolingüística en que coinciden. Y a los dos agradecemos, desde *CI*, su participación y aportación a nuestra revista y a la ciencia, cultura y valorización del patrimonio material e inmaterial de nuestra tierra.

El primer artículo versa sobre el monumento naldense de "Los Palomares" y, por extensión, trata cuestiones relacionadas con este tipo de construcciones en el Valle, en La Rioja, en España y en el mundo. El segundo, sobre el habla en el Valle, focalizada, en este caso, desde el léxico específico de la zona.

Los dos artículos, a modo presentación, se resumen en los párrafos siguientes

1. "Los "Palomares" de Nalda (Arqueología de un antiguo Monasterio)

El estudio que presenta del Dr. González es interpretación novedosa, rigurosa, innovadora, valiente y muy necesaria sobre el origen de Los Palomares de Nalda como paradigma de otros muchos monumentos de estas características. Realmente, somos conscientes de que constituye un privilegio que un investigador de tal categoría, renombre y reconocimiento nacional e internacional nos oferte esta primicia para nuestra revista. No nos cabe ninguna duda de que es un artículo muy esperado en la comunicada científica, y que constituye todo un honor para nuestra revista que haya optado por darlo a conocer en ella. Es verdad que nos tiene acostumbrados desde hace muchísimos años a una entrega casi total a Nalda, que también es su pueblo. En esta ocasión presenta una tesis sobre "los palomares" como cenobios en su origen. De paso, interpreta la historia de nuestra zona en aquellos siglos, la razón de tales modos de vida, las jerarquías, las cosmovisiones, los valores y la construcción de nuestro mundo riojano y del valle. A la vez, lo interrelaciona con una visión mundial. Incluso, como no podía ser menos en un autor como él, se compromete en orientar hacia otros estudios necesarios, en revisar sus propias teorías ante evidencias que puedan surgir y en apuntar hacia dimensiones turístico-culturales. Antonino González siempre me ha recordado a Noam Chomsky por su inteligencia, valentía, percepción ética de la vida y visión de futuro sin echar por tierra lo anterior; así como por su apuesta comprometida con las causas justas, aunque no sean fáciles de defender ni de conocer: Chomsky publicó en la Universidad de Managua (Nicaragua) sus *Lecciones de Managua: sobre la recepción y el ligamiento*, y todos anduvimos "como locos" buscando su nueva teoría. Pero él apostó por lo que creía que era de justicia con un pueblo secularmente perseguido. Antonio González publicó en *El Arco la Villa* un artículo primero sobre Los Palomares, que ha hecho historia y que es referencia obligada para los estudios del mundo sobre estos monumentos. Y ahora, no oferte el presente artículo, que sabemos que se espera con ansiedad. Gracias, Dr. Antonino González, catedrático. Gracias, D. Antonino, persona muy querida en Nalda, por llevar el nombre de nuestro pueblo, de sus gentes y de su patrimonio al mundo entero.

2. "Las hablas del Valle del Iregua"

El profesor Dr. Pastor nos ofrece un trabajo de sociolingüística de gran interés y que resulta muy apropiado y relevante para las personas de nuestros pueblos del Valle y de La Rioja. Nos aporta un léxico muy querido para las gentes de nuestros pueblos, ya que constituye un elenco de palabras que contienen en su significado gran parte de la cultura de nuestra cultura rural y agropecuaria tan en riesgo por los cambios sociológicos de vida. Es de agradecer que personas como el Dr. Pastor se comprometan en recopilar, con una visión científica y etnográfica todo este repertorio léxico que conserva la emoción, los sentires, saberes, modos de producción y de vida de nuestros pueblos. Además, se agradece que lo haga también desde el corazón, como persona hija del Valle del Iregua.

**LOS "PALOMARES" DE NALDA.
(ARQUEOLOGÍA DE UN ANTIGUO MONASTERIO)**

Antonino González Blanco
Universidad de Murcia

RESUMEN: *Que al menos algunos columbarios presentan evidencias de haber sido monasterios resulta difícilmente discutible, tras de los estudios de los últimos años. Que en los siglos de la Antigüedad Tardía (IV-X) muchos monjes vivieron en cuevas es algo aceptado por todos los estudiosos y el famoso monasterio de Albelda es un ejemplo evidente. A partir de esos principios se analiza el conjunto de los "Palomares" de Nalda y se concluye que hay signos suficientes para interpretarlos como un antiguo monasterio y se recuerdan aspectos de la vida monástica que pueden servir para explicar las características del conjunto. Se concluye con algunas reflexiones sobre la importancia de este patrimonio histórico.*

ABSTRACT: *That at least some of the caves show evidence of having been monasteries can hardly be argued, in view of the results of studies carried out over the last few years. That during the Late Antiquity (4th-10th centuries) many monks lived in caves is something that has been accepted by all scholars and the famous monastery of Albelda is an obvious example. Based on this, an analysis of the "Palomares" caves in Nalda is carried out and its conclusions are that there are sufficient signs to regard them as an old monastery. Aspects of monastic life are cited to explain the characteristics of the ensemble. The conclusions include reflections on the importance of this historical heritage.*

INTRODUCCIÓN

I PARTE: EL DESCUBRIMIENTO DEL "PROBLEMA" DE LOS "PALOMARES"

I. UN ENIGMA HISTÓRICO

Las cuevas en general han sido siempre un lugar mágico, sagrado en ocasiones, pero mágico siempre. Sólo tras largas discusiones se ha llegado a algún acuerdo entre los estudiosos sobre alguna perspectiva relacionada con ellas. Y así hay acuerdo en que el hombre del Paleolítico, en las eras de las glaciaciones, vivió en cuevas. Y ya no se discute que las pinturas de Altamira son una demostración clara de tal realidad.

Se sabe que en la Edad del Bronce las cuevas se emplearon como lugar de enterramiento entre otras razones porque Abraham, que vivió en aquellos, tiempos compró la caverna de Machphela para enterrar a su mujer Sara cuando ésta murió.

Luego, algunos arqueólogos han encontrado, casualmente por lo general, determinados restos en algunas cuevas que les han llevado a afirmar que tales antros han servido como lugares sagrados, dedicados al culto.

Fuera de estos acuerdos de principio las cavernas son, arqueológicamente hablando, lugares desconocidos en los que, cuando uno entra, se puede encontrar cualquier cosa, pero que nunca han sido exploradas sistemáticamente. Tan claro es esto, que un grupo de especialistas españoles y

Cuadernos del Iregua

franceses, en los años 60 del pasado siglo, quisieron poner fin a tal situación y fundaron una revista, publicada nada menos que por la prestigiosísima editorial Herder, a la que dieron el nombre de Chthonia¹ (La Tierra); pero que, como el ambiente no estaba maduro para tan atrevida empresa, no duró más allá del primer año. Y fue una lástima porque sin duda era una idea riquísima en perspectivas y completamente necesaria. Pero cada cosa tiene su tiempo y la hora de las cuevas aún no había llegado.

II. LA INFLUENCIA DE LOS VIAJES EN LA INVESTIGACIÓN

Durante el último cuarto del siglo XX los viajeros se dieron cuenta de que el complejo espectacular de Capadocia tenía paralelos en muchos sitios y en particular en el valle del Ebro². Pero la ciencia común, la opinión común de los “entendidos”, no se dejó impresionar. De esto puedo dar buen testimonio, porque lo padecí en mis carnes. Trabajando en Madrid en el Instituto de Arqueología “Rodrigo Caro” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas desde 1972, yo defendía que las cuevas talladas que hay por toda la cuenca del Mediterráneo pertenecían a una tradición posterior al mundo clásico y habían de ser situadas en relación con el fenómeno del monacato, y con tal tesis mantuve frecuentes diálogos, generalmente polémicos con mis colegas. No es este el momento ni el lugar de explicar las inflexiones que en aquella polémica hubo en 1980. Baste recordar que al llegar a 1993 la tesis que yo defendía acabó imponiéndose y la “academia” había aceptado el hecho.

III. LOS NUEVOS FRENTES

Que de un modo general las cuevas talladas habían sido excavadas después del florecimiento de la arquitectura romana, no significaba que los misterios se hubieran resuelto. Era necesario ir descubriendo los usos para los que las cuevas habían sido excavadas, tema que está aún muy lejos de ser claro.

En “*El Arco de la Villa*” 4, 1981, pp. 42-43, yo dediqué una página al tema de los “palomares” de Nalda (lámina 1). En el mismo defendía que tal cantidad de nichos, y con los detalles con que se daban, debían ser explicados desde perspectivas litúrgicas o paralitúrgicas y la interpretación más verosímil por el momento había que hacerla pensando en que fueran algo así como relicarios.

Yo por el momento no tuve tiempo para perfilar más mi punto de vista y durante unos años no se volvió a hablar del tema. Es de agradecer que un investigador de la Universidad de Deusto, Alberto Monreal Jimeno, hiciera una tesis sobre los *Eremitorios rupestres altomedievales. El alto Valle del Ebro*³. La tesis tuvo varios fallos de partida. El autor tenía excesiva prisa. Leyó mucho, pero no visitó La Rioja, o al menos no la visitó de manera suficiente. Además, el hombre, en aquellos años de juventud, era muy polémico y eso no le benefició en nada. Dejando de lado los errores que cometió al enfrentarse con su compañero y hasta entonces amigo, A. Azcárate⁴, citó, comentó y dio publicidad a aquella página nuestra de *El Arco de la Villa*. El Sr. Monreal ni se había planteado el tema de los columbarios y como lo suyo era la guerra, vociferó que todos esos nichos eran para palomas y que los pretendidos columbarios eran “palomares”, dedicando a ellos decenas de páginas de su amplio libro.

Fue una suerte que tal discusión científica se planteara. Nos hizo recordar el tema que desde hacía años no olvidábamos y sobre el que pensábamos volver. A tal efecto íbamos recogiendo materiales y en esta recogida de materiales fue providencial nuestro compromiso de ir a

¹ Se crea un *Centre International de Recherches Anhistoriques*, que celebra un primer Coloquio en Barcelona del 27 de abril al 2 de mayo de 1962, cuyas actas constituirán el primer volumen de la revista del año 1963.

² LATXAGA, *Iglesias rupestres visigóticas en Álava. La Capadocia del País Vasco y el complejo rupestre más importante de Europa*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao 1976. Una bibliografía muy abundante sobre este tema puede verse en GONZÁLEZ BLANCO, A., “La investigación sobre las cuevas”, *Antigüedad y Cristianismo* X, 1993, 15-40

³ Publicada en Bilbao 1985

⁴ En la actualidad catedrático de Arqueología en la Universidad en Vitoria

realizar trabajos arqueológicos en Siria. Allí no sólo encontramos nuevos “columbarios”, sino que también vino a nuestro encuentro la investigación europea. Conocimos un nuevo libro, independiente de los planteamientos hispanos, publicado en Inglaterra. Nos referimos al libro de A. Palmer, *Monk and mason on the Tigris frontier*, Cambridge 1990. En este libro se defendía que en monasterios de la zona de *Tur Adin* en el sur de la actual Turquía, el columbario documentado por la arqueología había servido para colocar calaveras, es decir, volvía a caminar por el mismo camino que yo había indicado años antes.

Producto de la investigación realizada fue la intensificación de la prospección en nuestra Rioja Baja, tras de lo cual la tesis susodicha se confirmó de manera indiscutible, sobre todo a partir de los casos de la *cueva de los Planos / Llanos* en la que algunos de los nichos habían sido sustituidos por caras esgrafiadas, dentro de todo el conjunto; y de los casos de esa misma cueva, de la de *San Miguel*, de la de *Cienta* y de otras varias, en las que los nichos habían sido excavados de forma que no tuvieran base, sino que eran y son, vaciados de cabezas, cuya función indiscutible o absolutamente adaptada es la de albergar calaveras, o sustitutivamente huesos, o restos de reliquias. Todo esto ha sido recogido en el libro señero *Los columbarios de La Rioja, Antigüedad y Cristianismo XVI*, que publicamos en 1999.

En toda esta investigación no nos habíamos ocupado de la Andalucía Oriental, zona que hemos “descubierto” en estos últimos meses y que publicaremos en breve, y que en nuestra opinión dejará la tesis definitivamente demostrada, e indiscutible en adelante.

II PARTE: EL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DE LAS CUEVAS

IV. EL CARÁCTER MONACAL DEL CONJUNTO RUPESTRE

¿Por qué considerar el conjunto rupestre de los “palomares” como un monasterio? Hay muchas razones convergentes:

1. La existencia de cuevas usadas como monasterios es algo que ya no se discute. Tenemos, por una parte, todos los complejos monacales rupestres del Oriente (Capadocia en Turquía, Lalibela en Etiopía, los monasterios judíos todavía habitados, etc.). Y, por otra, para en caso de nuestra península, el ejemplo de la cueva de La Camareta en Agramón (Hellín, Albacete) con sus cuarenta textos latinos cristianos está fuera de discusión. Y hay numerosas otras cuevas reconocidas como iglesias y monasterios⁵
2. La antigüedad de las grutas de los “palomares” de Nalda. Los últimos descubrimientos acreditan que en las paredes se pueden identificar inscripciones árabes, lo que nos lleva indiscutiblemente a la existencia del conjunto ya en tiempos anteriores a la invasión islámica.
3. Su apariencia de “columbario”. En el mundo romano los columbarios tuvieron una función funeraria; pero no es el caso de este lugar. No caben las urnas cinerarias en los huecos. Y si, como suponemos, su origen hay que situarlo en la Antigüedad Tardía, en aquellos siglos de decadencia, sobre todo económica, no se puede pensar en un palomar con más de millar y medio de nichos; pero además no puede haber sido palomar porque no hay el menor indicio de uso para tal función⁶. La situación económica no hace aceptable tal uso. Y, si no es ni lugar de guardar urnas de cenizas, ni lugar de criar palomas, tiene que ser otra cosa. Nosotros propusimos en su día la función de relicarios; Andrew Palmer ha propuesto la de servir para colocar calaveras, que es una forma de

⁵ RIU, M., “Cuevas eremitorios y centros cenobíticos rupestres en Andalucía oriental”, *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana (Barcelona 1969)*, Ciudad del Vaticano 1972, 431-444 y LÁMINA 189-193 y una amplia literatura que recogimos en su día en el vol. X de *Antigüedad y Cristianismo*, 1993, p. 15-40.

⁶ Cuando algún nicho ha sido empleado por algún ave de forma puntual, tal nido ha quedado marcado por los excrementos de la citada ave. En los 1580 nichos de los “palomares” de Nalda, tales marcas se dan en dos o tres casos nada más.

relicario; otros han pensado en bibliotecas, boticas, etc. Todas estas "interpretaciones" están cimentadas en la interpretación del conjunto como monacal. Y en cualquier caso hay monasterios bien definidos, con columbarios, que además pertenecen a la configuración del conjunto y no son para criar palomas. El caso es evidente cuando los nichos tienen forma de negativos de cabeza y por lo mismo carecen de base, por lo que no pueden servir de nichos en ningún caso (circunstancia de las cuevas de *Cienta* y *San Miguel* en Arnedo); o cuando, en lugar de nichos, hay caras esgrafiadas dentro del mismo conjunto (Cueva de los *Planos*, Arnedo). El carácter puramente ornamental de los nichos se comprueba de manera indiscutible cuando el nicho que había de ser excavado queda sin excavar porque el lugar estaba ocupado por una piedra y los excavadores no la quitaron, contentándose con remarcar los bordes de la misma, como ocurre en la Cueva de los Planos de Arnedo⁷

4. En el caso de Albelda, donde hay numerosos "columbarios", nos consta el carácter monástico del lugar, porque está perfectamente documentado por la literatura histórica⁸. Pero, si la tesis queda demostrada en Albelda y en otros lugares⁹, con la misma razón ha de ser aceptada para el caso de Nalda, dada la identidad de formas arqueológicas.

5. Así como ya estamos seguros de la existencia de inscripciones árabes, aún no hemos podido certificar la de epigrafía latina. La investigación está en marcha. Hay que esperar resultados. En otros lugares el carácter monástico de las cuevas es ya algo indiscutible e indiscutido, precisamente por la epigrafía. Aquí estamos ahora comenzando a tratar de identificar este aspecto.

6. Aunque esto sea adelantar información aún no publicada, podemos afirmar, y lo vamos a demostrar en poco tiempo, que los "columbarios" son también signos de monasterios en otros puntos de España.

V. LA ESTRUCTURA GLOBAL DE LOS "PALOMARES" DE NALDA

Las cuevas que componen los "Palomares" de Nalda, están agrupadas fundamentalmente en tres grupos (ver plano general). Una la que, mirada desde Nalda, está a la izquierda del conjunto. Su entrada principal está perfectamente conservada y en la lámina 1 es la que se ve a nivel del suelo en el frente de la parte izquierda del espectador; esta cueva es independiente y, en la actualidad, tiene salida a la parte posterior de la fachada principal. El segundo conjunto de huecos relacionados entre sí constituye todo el resto; su entrada debió ser la que se ve al nivel más bajo en el centro de la lámina 1, aunque ahora está cerrada, por las remodelaciones que el conjunto ha sufrido y de las que hablaremos luego; el acceso actual está en el hueco mayor del centro que antiguamente era el primer piso, pero que luego ha quedado accesible por la tierra acumulada delante. Y la tercera, que es una pequeña gruta en forma de Y griega, que está situada en la zona más occidental del conjunto (en el extremo de la parte derecha del espectador de la lámina 2).

No teniendo fuentes escritas que nos aclaren estos hechos, tenemos que intentar buscar alguna hipótesis que nos permita "entender" estos espacios, aunque sea de manera puramente hipotética, puramente imaginativa. Sólo avanzando basándose en hipótesis, que pueden ser incompatibles unas con otras, y que acabarán excluyéndose unas a otras a medida que avance la investigación, podemos hablar del tema. Como idea global, que formulamos sólo instrumentalmente y que estamos dispuestos a discutir y a abandonar ante otras posibles opiniones que aparezcan como más razonables, podemos pensar que estamos ante un monasterio doble, en el que en la cueva primeramente aludida vivirían las mujeres y los niños, en el conjunto central los monjes varones; y la pequeña gruta en forma de Y griega pudo haber servido de "iglesia".

⁷ El detalle fue observado por el Dr. Echegaray en la visita que hicimos a la cueva de Los Planos de Arnedo, en los días del congreso celebrado allí del 20-22 de abril del 2000.

⁸ CANTERA ORIVE, J., "El primer siglo del monasterio de Albelda", *Berceo* XVI, 1961, 81-96 y 437-448; XVII, 1962, 202-206 y 327-342; y XVIII, 1963, 7-20 y 327-342.

⁹ Tales serían por ejemplo el monasterio de San Miguel en Arnedo, cuajado de nichos y con las mismas características que se dan en Nalda

Lo del monasterio dúplice viene sugerido por el hecho de ser dos los espacios independientes y con entrada diferente. La investigación acepta sin discusión que los monasterios dúplices proliferaron en la Península Ibérica y duró aquí mucho más que en el resto de Europa. Aquí comienzan en el siglo VI/VII y duran hasta el siglo XII. En Hispania el origen de muchos de tales monasterios dobles estuvo en los pseudocenobios familiares, que convertían, sin más cambio que la imposición del nombre de tales, explotaciones agrarias en monasterios. No pocos debieron ser mixtos siempre o al menos en sus comienzos. Pero los auténticos monasterios dúplices eran los que albergaban una comunidad de varones y otra femenina, colocadas ambas bajo una misma autoridad, pero netamente separadas la una de la otra, aunque su edificio fuera único y dentro de él ciertas dependencias fueran de uso común, si bien, generalmente, con alguna separación, como solía ser el caso de la iglesia¹⁰.

La función de las cuevas en forma de “y griega” es algo que está esperando una aclaración. Que este tipo de cuevas hayan de ser interpretadas como salas de reunión cultural cristiana es algo que para la Rioja Baja es bastante plausible. Hay varias grutas con esta forma y la posibilidad y probabilidad de que hayan sido concebidas y excavadas para que a un lado se coloquen las mujeres y a otro los hombres es grande, dado que ya en el siglo IV tenemos testimonios literarios de la separación de hombres y mujeres en las iglesias mediante biombos. Y el tamaño pequeño de la misma no es obstáculo ya que la actitud de los fieles en el culto no exigía más que la presencia de pie. Y la piedad no se basaba en la asistencia continua a misas y reuniones litúrgicas, sino en prácticas ascéticas.

VI. LA LOCALIZACIÓN DE LOS NICHOS

Hay dos cosas que hay que destacar: Por una parte la diferencia de tamaño entre los dos grupos de cuevas independientes aludidos. Y por otra parte el hecho de que la decoración con nichos, aunque hay en ambas grutas, es predominante en la cueva grande central. Es difícil sacar conclusiones de este hecho lo mismo que es difícil sacarlas de la diferencia de tamaño de ambas secciones de los “palomares”. Pero, de forma y con razonamiento similar al empleado antes, podemos pensar en que el tamaño de la cueva no venía determinado por su utilización práctica, sino que, como la mayor parte de las cosas en este tema, dependía de las cosmovisiones, y de que el monje excavaba cueva como “trabajo” espiritual y lo consideraba “decoración” por igual razonamiento (lámina 3).

VII. LA EXCAVACIÓN DE LOS NICHOS

La excavación de los nichos nos ha quedado documentada por algunos casos en los que los nichos comenzaron a excavar pero no llegaron a perfección y quedaron en una etapa intermedia del proceso. Primero hay que reconocer que hay algunos lienzos de pared completamente llenos de nichos, pero rellenos hasta la saciedad, al excavar algunos a nivel del suelo, sin orden ni concierto con los demás (lámina 4).

Hay en cambio otras paredes que, comenzadas a excavar en línea continua por la parte superior, luego no se continuó de modo sistemático y ordenado, sino que se excavaron algunos nichos de forma un tanto arbitraria (láminas 5 y 6). E, incluso, hay que advertir que de la línea superior y perfectamente regular, algún nicho quedó sin excavar a pesar de haber sido empezado tal trabajo (lámina 7).

En otras ocasiones la excavación de los nichos no cuida mantener el orden, que hemos visto casi perfecto en algunas paredes. En la lámina 8 contemplamos el caso de unos nuevos nichos

¹⁰ Una exposición sumaria del tema puede verse en LINAGE CONDE, A., “El monacato hispano prebenedictino”, en *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*, León 1973, vol. I, p. 435 ss. El autor cita la bibliografía más conocida como es: HILPISCH, St., *Die Doppelklöster. Entstehung und Organisation*, Münster 1928; ORLANDIS, J., “Los monasterios dúplices españoles en la Alta Edad Media”, *Anuario de Historia del Derecho Español* XXX, 1960, 49-88; obras a las que añade MABILLON, J., *Annales ordinis Sancti Benedicti*, Paris 1703-1739; MATTOSO, J., *Le monachisme ibérique et Cluny. Les monastères du diocèse de Porto de l'an mille à 1200*, Lovaina 1968.

Cuadernos del Iregua

marcados, debajo de la línea ya excavada anteriormente, pero de tamaño y posición no congruente con la línea superior.

VII.1. CONCEPCIÓN DEL CONJUNTO

Una excavación industrial es algo que no se hace del modo como los columbarios de nuestras cuevas han sido excavados. El campesino que excava o manda excavar nichos, primero no suele ser muy meticuloso en la labor, contra lo que ocurre en los casos que comentamos, que son y constituyen una obra de arte. Pero, sobre todo, va excavando o construyendo nichos de una forma homogénea y seguida, contra lo que ocurre en nuestras cuevas. Tanto en Nalda como en las cuevas de la Rioja Baja, es evidente que la construcción de nichos era algo que se decidía arbitrariamente por el excavador, siguiendo, si acaso, un orden genérico, pero cuya realización era decidida haciendo camino al andar.

VII.2. REALIZACIÓN DE LA EXCAVACIÓN

Primeramente se elegía el lugar en el que excavar un nuevo nicho. Mientras que en algunos casos parece haberse seguido un orden geométrico férreo, colocando los nichos en perfecta situación uniforme (ver lámina 9); en otros, el excavador ha seguido otro razonamiento que se nos escapa ya que entra dentro de la arbitrariedad más absoluta, incompatible desde luego con una mentalidad economicista de la obra: Ya lo hemos indicado más arriba, pero queremos añadir algo especial. Tras de indicar con un cuadrado o rectángulo el espacio a excavar, hay al menos un caso (láminas 10 y 11) en el que parece que el nicho marcado ha sido concebido con "barba" y que luego no fue acabado, sino que quedó meramente insinuado. Esta reliquia que nos acerca a la problemática detectada en las cuevas de Arnedo, de nichos como negativos de cabezas, nos hace pensar con nuevo interés en cómo era la ideología que determinaba esta excavación. ¿Por qué, aquí en Nalda, no se acentuó más la iconografía antropológica de los nichos como indicadores o significantes de cabezas o de relicarios quedando meramente dentro de la línea del simbolismo geométrico de los nichos?

VIII. LOS NICHOS COMO "TRABAJO"

El conjunto de problemas planteados queda moderadamente claro si aceptamos la hipótesis de que el monje excavaba no para conseguir una finalidad material concreta, sino para acercarse a la divinidad por medio del trabajo, para no estar ocioso; y queda más claro aún, si pensamos que el tipo de trabajo empleado buscaba crear un entorno en el que se "expresara" y se "sintiera" la presencia de los santos, la comunidad de vida con aquellos que le habían precedido en la fe, o de otros modos hipotéticos de los que hablaremos enseguida.

En este trabajo, como en todos los otros que los monjes realizaban, no se dejaban llevar de su inspiración personal. Ya hemos dicho cómo el abad debía ser la "ley viviente" del monasterio. Si los monjes pensaban en hacer vaciados de cabezas o caras esgrafiadas, como en otros lugares, pero el abad era más bien conservador y no lo creía oportuno, los monjes seguirían haciendo nichos a la manera tradicional sin el menor problema. Y aquí puede estar la clave de los diferentes comportamientos en los diversos lugares, siendo, en todos, uno mismo el espíritu y la forma de vida (láminas 10 y 11).

IX. LA INTERPRETACIÓN DE LOS NICHOS (ojos de Dios; relicarios; presencia y comunión de los santos)

Claro está que la posible y probable colocación de calaveras, como pretendió Palmer, o el simbolismo geométrico del mero vaciado de los huecos, repetido hasta el infinito, tiene una función mística reconocida ya en el budismo y que tales huecos pueden ser interpretados de muchas maneras, incluso, si hay una canónica: los huecos recuerdan aberturas al infinito y pueden expresar perfectamente el ojo eternamente presente de Dios que nos ve siempre, ante quien estamos continuamente.

IX.1. CONFIRMACIÓN ARQUEOLÓGICA

En el Oriente, y concretamente en Egipto, hay pinturas relacionadas con el arte de El Fayun y el bizantino posterior, que nos presentan series de cabezas al modo como los columbarios parecen indicar.

Y la relación tanto por una parte con el budismo, como por otra con el arte cristiano posterior de la representación de cabezas adornando diversos monumentos, puede confirmar lo que estamos diciendo.

X. UN NUEVO CAPÍTULO ARQUEOLÓGICO: LA EPIGRAFÍA

1. Epigrafía árabe

Enviamos unas fotos (láminas 12 y 13) con lo que nos pareció que podrían ser inscripciones árabes a la Dra. Ingrid Bejarano, profesora de árabe de la Universidad de Sevilla, colaboradora en los estudios de este tipo que realizamos en la cueva de La Camareta en Agramón, Hellín, Albacete, y colaboradora en idénticos estudios en la lejana Siria. La Dra. Bejarano, apoyada sólo en las fotos que pudo ver, nos escribe lo siguiente: “He visto las fotos, y así, a simple vista, parece poder leerse *Allah* y *Bismi-llah*, pero no estoy segura del todo porque en foto y papel siempre es difícil leer sin haber visto el sitio.

En una de las fotos me parece que hay algo más, pero no puedo asegurarlo.

Si es que se trata de grafitos árabes sería, en principio, lo de siempre: “*En el nombre de Dios...*” o bien la repetición de “*Dios*” muchas veces.

En una de las fotos parece leerse ¿una fecha?, aunque de momento no puedo asegurar nada. Tendrías que proporcionarme una foto de más calidad o tomada desde otro ángulo”

En fin: esto es todo lo que puedo leer”.

Tenemos intención de invitar a ir a Nalda a esta profesora y continuar así con la investigación.

2. Epigrafía latina

Hasta nuestra última visita a “Los Palomares” en el verano del 2003, no habíamos pensado en la posibilidad de que allí hubiera textos ni árabes ni latinos; pero tras de la experiencia vivida en La Camareta, cueva manchega en la que pudimos comprobar la existencia de cuarenta textos latinos muy significativos y de más de cien textos árabes, importantes por su existencia ya que casi todos repetían el consabido “en el nombre de Dios...” o “en el nombre de Dios, clemente y misericordioso...”; ya resulta tópico tratar de hallar algún rasgo escrito que contribuya a perfilar mejor la historia de la cueva.

Del mismo modo que para la epigrafía árabe contamos con la Dra. Bejarano, para la epigrafía latina, hemos buscado la colaboración de la Dra. Isabel Velázquez, a la que enviamos las fotografías que reproducimos en las láminas 14, 15 y 16, sin que en ellas se pudiera identificar, a primera vista y con seguridad, rasgo alguno atribuible a época antigua, lo que no significa que no lo haya. Esperamos volver al lugar con esta investigadora y buscar con más detenimiento.

En cualquier caso, el estudio de estos textos nos dará información para algún momento de la historia de las cuevas que contribuirá a su mejor conocimiento.

III PARTE: REFLEXIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA COMPRESIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA

XI. LA ANTROPOLOGÍA Y LA “VIDA ESPIRITUAL” DE LOS MONJES EN LOS SIGLOS “OSCUROS”

Resulta difícil entrar en una gruta como la que estamos comentando y con nuestra mentalidad actual pensar en que aquello tenga algo que ver con un convento. Es que los monjes de antaño vivían de una manera bastante diferente al modo como viven en la actualidad los monjes que siguen la regla de San Benito o cualquier otra. Vale la pena hacer unas reflexiones siquiera sea sumarias sobre este tema.

XI.1. Monjes iletrados

Es difícil hacernos una idea de cómo vivían los monjes en los siglos que comentamos. Para empezar, sabemos por la vida de San Millán de la Cogolla, compuesta por San Braulio, que los monjes no sabían leer ni escribir; y que tampoco debían saber componer un sermón, porque la vida se escribe precisamente por ese hecho: para que alguien la aprenda de memoria y la declame el día de la memoria y fiesta del santo. Un panorama semejante se desprende de la carta segunda del obispo Liciniano de Cartagena en la que pide consejo al Papa San Gregorio Magno sobre si puede ordenar sacerdote a persona que no sepa nada, dada la necesidad que hay de que alguien pueda celebrar los sagrados misterios.

XI.2. El papel y valor de las reglas monásticas

Es verdad que los distintos maestros espirituales componen “reglas” para ordenar la vida de los monjes. Son muy conocidas la *regula communis hispana*, las de San Isidoro, San Benito, San Fructuoso¹¹, pero también es verdad que estas reglas sólo se empleaban bajo su absoluta supervisión del “maestro”, normalmente un abad, pero en ocasiones un “hombre santo” que servía de norma animada para quienes por sí solos no tenían luz que pudiera guiarles¹². Sobre este tema

¹¹ . Una síntesis del tema lo hace PÉREZ DE URBEL, *Los monjes en españoles...* Vol. I, p.496: “Lo que hemos dicho hasta aquí nos permite formar el catálogo de las Reglas monásticas conocidas en España antes de la invasión de los árabes. Son éstas: la de San Pacomio, San Macario, San Ursiesio, San Basilio, San Agustín, San Jerónimo, Casiano, Fausto de Rietz, San Cesáreo, San Eugipio, abad metropolitano citado por San Isidoro y San Benito. En los siglos VI y VII la colección se aumentó con el libro de San Leandro a su hermana Santa Florentina, la Regla de San Isidoro, las de San Fructuoso, la Regla africana de Donato, la de Juan Biclarense, la *Regula incerti auctoris*, traída del sur de Italia donde la había usado Casiodoro, la *Tertia patrum* y la *Tarnatense*, nacidas en España o en una región estrechamente relacionada con España”. El problema que todo esto plantea es el del nivel de seguimiento de tales reglas. PÉREZ DE URBEL (p. 489) también ha dado alguna sugerencia al respecto: “No hay que pensar, sin embargo, que los monjes estaban obligados a observar punto por punto todas estas reglas (que se contenían en los diversos códices conservados en Hispania). Hubiera sido una cosa de todo punto imposible, pues con frecuencia las disposiciones de un legislador están en contradicción con las de otro; y de esta suerte se creó en los monasterios una grave confusión, que daba mucho que hacer a los abades. En un principio el abad era Regla viva, que se asimilaba la doctrina del *Codex regularum* y la interpretaba. Pero esto también tenía sus inconvenientes, prestándose a toda suerte de caprichos. Se necesitaba, pues, recoger inteligentemente aquella legislación dispersa, como decía San Isidoro, darle unidad y coherencia, y formar así un código breve, claro, conciso y completo. Este fue lo que hicieron en España San Isidoro y San Fructuoso” (esto lo podremos discutir luego, y podemos decir que quizá arregla muchas cuestiones para el siglo VII, pero siendo eso mismo dudoso, nos deja intacto el problema para los siglos anteriores).

¹² El papel del abad en la vida monástica en general, para la Edad Media, ha sido estudiado por VIGÜE, A. De, *La communauté et l'abbé dans la Règle de S.Benoit*, Bruges 1961; HEGGLIN, B., *Der benediktinische Abt in Rechtsgeschichtlicher Entwicklung und geltenden Kirchenrecht*, St. Otilien 1961; SALMON, P., *L'abbé dans la tradition monastique*, Paris 1962; WIELEN, A. VAN DER, “L'abbé, vicaire du Christ”, *Collectanea Cisterciensia* XXXI, 1969, 128-135; JAVIERRE, A. M., *El tema literario de la sucesión*, Roma 1963; PENCO, Gregorio, “La figura dell'abate nella tradizione spirituale del monachesimo”, en *Medioevo monastico*, Roma 1988, p. 371-385

hay una frase de Casiano, escritor monacal del siglo VI, que afirma “*totum namque in sola experientia usuque consistit*” muy sabiamente comentada en su día por Detler Illmer¹³.

Y esto además lo sabemos prácticamente: San Millán de la Cogolla se fue a ser instruido en la vida espiritual por San Felices y no sabemos que San Felices viviera bajo regla alguna. Son los hombres espirituales los que crean formas de vida, no las formas de vida, que no preexisten, las que configuran la sociedad. Y por el monacato oriental sabemos de la búsqueda de formas de santidad, a veces bastante estrambóticas para nuestro modo de concebir, y no hay razón para suponer que en el occidente del Imperio Romano las cosas fueran diferentes¹⁴.

Problema complementario, que ilumina de algún modo lo que estamos diciendo, es el de los códices cuyo contenido son “reglas monásticas” en España que se puede plantear para el estudio de éstas. Nos cuenta el maestro Pérez de Urbel que “En España se han conservado varias redacciones de *Codex regularum*¹⁵ que pueden ser considerados como testigos auténticos de la tradición visigoda. Como era de prever, la Regla de San Pacomio no falta en ninguno de ellos. El códice de Leodegunda, uno de los más antiguos (912), tiene las Reglas de San Benito, San Agustín, San Fructuoso (*Regula monachorum*), San Isidoro, San Pacomio, Casiano, Leandro, Macario, una Regla anónima, varias epístolas de San Jerónimo y algunos fragmentos de carácter monástico, y de origen, al parecer, español, como las vidas de Santa Melania y Santa Constantina. En el otro códice escurialense están representados San Basilio, la *Regula Consensoria*, la literatura completa de San Pacomio –preceptos, instituciones, cartas y sentencias– San Ursiesio, otro legislador egipcio, a quien el copista llama Urso, San Fructuoso (*Regula monachorum*) y San Fausto. En el códice de Arlanza se encontraban, al decir de Yepes, las Reglas de San Macario, San Pacomio, Casiano, San Basilio, San Isidoro, San Agustín, San Benito y San Fructuoso (*Regula communis*)”¹⁶

El problema es si estas reglas entraron como “literatura” monástica o si entraron como reglas para ponerse en práctica. Dicho de otro modo: ¿el origen del monacato es uno o es múltiple? y sobre todo si el monacato mismo es uno o es múltiple, si se puede hablar de “monjes españoles” o hay que hablar con más propiedad de monjes que adoptaron una regla y monjes que adoptaron otra u otras, y si la existencia y recogida de este género literario tiene que ver con la vida de algún monasterio en concreto o más bien es “literatura” que a los monjes les interesaba como “curiosidad” o literatura de “género”. Lo que nosotros estamos intentando precisar o puntualizar es si las distintas reglas responden a distintas culturas y modos de vida. La Península Ibérica es muy grande y hay diferencias culturales entre el norte y el sur, entre la vertiente atlántica y la vertiente mediterránea. ¿Tiene esto algo que ver con las diferentes reglas monásticas? ¿Las reglas responden a cosmovisiones culturales y sociales que llevan a adoptar formas de constitución monástica diversas dentro de una cultura tardoantigua bastante homogénea?

¹³ ILLMER, Detlef, “*Totum namque in sola experientia usuque consistit*. Eine Studie zur monastischen Erziehung und Sprache”, en PRINZ, F. (Ed.), *Mönchtum und Gesellschaft im Frühmittelalter*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1976, 430-455. El tema puede relacionarse con otro más amplio como es el de MACCARRONE, M., “Il sovrano *vicarius Dei* nell’alto medio evo, en *La Regalità sacra. Contributi al tema dell’VIII Congresso Internazionale di storia delle religioni*. Roma 1955, Leiden 1959, p. 581-594.

¹⁴ GONZÁLEZ BLANCO, A. “Monacato oriental – Monacato occidental”, en: *De la estepa al Mediterráneo. Actas del I Congreso de Arqueología e Historia Antigua del Oriente Próximo*. Barcelona 3-5 abril del 2000, Barcelona 2001, p. 71-85.

¹⁵ Había tres códices de Reglas: Uno, hoy desaparecido, se encontraba en la librería de San Pedro de Arlanza, cuando Yepes visitó este monasterio en el siglo XVI. Los otros dos figuran hoy en la biblioteca de El Escorial con las signaturas a. I. 13 y S. III, 32 (Véase G. ANTOLÍN, *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1910, pp 21-29).

¹⁶ PÉREZ DE URBEL, J., Los monjes españoles en la Edad Media, vol. I, p. 487s. El autor concluye diciendo que “Esta enumeración nos da una idea aproximada de la legislación monástica que regulaba la vida de los monjes españoles poco antes de la invasión de los moros”.

XI.3. Los pactos como forma de comprensión de la vida monástica

La aparición de formas monásticas mezcladas con formas de profesión en categorías de “pacto” ha hecho correr mucha tinta, que no vamos a recoger aquí¹⁷. Lo que está claro, que la antropología monástica que hay que suponer en este componente de la vida monacal, sea cual sea la forma como se interprete, supone unas particularidades ciertas. La manera como Linage Conde explica la génesis de estos modos de practicar el monacato “pactual” nos lleva claramente a comprobar el pluralismo de la antropología monástica: “Hay pruebas suficientes en la *Regula Consensoria* como para no poner en duda que en la región (noroeste peninsular) se padecía una epidemia hipertrófica de vocaciones monásticas. Naturalmente que, como en todos los casos similares, ello hubo de traer consigo en muchos una evidente falta de idealismo en las mismas. Y esa densidad cenobítica; si de un lado hizo posible el nacimiento de una federación monástica nutrida y preparó la monastización del episcopado, de otro obligó a los responsables canónicos de ésa a la adopción de medidas que salvaguardasen los principios aun haciendo concesiones a la realidad. Fruto de esa postura de represión tolerante fue la *Regula Consensoria*, con su veto a los pseudomonasterios familiares y clericales, sus cautelas frente a los fenómenos dúplices y su permisión de la oblación familiar. Y también la fórmula pactual, que así se nos aparece como un auténtico compromiso entre una tradición doctrinal de raíces orientales y ya cuajada en el occidente todo y en la que tenía su razón de ser única ese mismo cenobitismo galaico, y las garantías exigidas por unos monjes que no se sentían capaces de pretender sin más la perfección de sus modelos. Claro está que, una vez institucionalizado, el pacto adquiere una autonomía que lo hace inmune a las motivaciones psicológicas de los a él sometidos, y que es muy probable se mantuviese en casas y en ambientes que no sentían su necesidad ni hubieran tenido energías para darle vida, pero que lo aceptaban por ser ya el sistema establecido”¹⁸

XI.4. Oriente y Occidente

Dentro de un espíritu bastante similar propio de todo el monacato, en el Oriente hay formas de vida notablemente diversas. Y tales formas también están presentes en el Occidente a juzgar por la Regla de San Benito que enumera cuatro diversas clases de monjes. Don Justo Pérez de Urbel completa el número de tipos de monjes. Refiriéndose a las cuatro clases reseñadas por San Benito, aclara más el sentido de los “sarabaitas, giróvagos y remobotitas”, de los que “otros que sin la menor preparación se habían lanzado a profundizar en el estudio de la Biblia”, y de los “priscilianistas”; y el mismo Pérez de Urbel comparando las reglas de San Fructuoso y San Isidoro expone con mucha nitidez las diferencias que él atribuye a que Isidoro compone reglas para una cultura hispano-romana, mientras que San Fructuoso está escribiendo para una cultura muy marcada por el derecho germánico de los visigodos¹⁹. La historia de San Valerio nos ofrece otros tipos de monjes y seguramente de formas de monacato²⁰ ¿Podemos profundizar en ese tema con los datos con que contamos?

XI.5. La “vocación” de los monjes

Comenzando por la vocación, es difícil decidir qué es lo que llevaba a los monjes al desierto. Seguramente no era la misma razón para todos. La situación de caos real e ideológico que se manifiesta a raíz de las represiones políticas, guerras civiles constantes y sobre todo invasiones de pueblos no civilizados, todo lo cual sirve de contexto en el que se desarrollan por una parte el maniqueísmo y por otra toda la demonología de la época, hay que admitir que mientras monjes como San Antonio Abad debieron ser personas profundas llevadas a la contemplación de Dios por profunda llama interior, en otros casos la voz de Dios se manifestaba por otros medios variados y variopintos: desde el no querer ser reclutados para el ejército por la fuerza y obligados a ir a puntos

¹⁷ Puede verse la amplia disertación de LINAGE CONDE, *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*, León 1973, vol. I, p. 289-342.

¹⁸ LINAGE CONDE, A. *Obra Citada*, p. 302.

¹⁹ PÉREZ DE URBEL, *Obra Citada*, vol. I, p. 435 ss.

²⁰ PÉREZ DE URBEL, *Ob. Cit.*, p. 469.

muy lejanos de la geografía del Imperio, corriendo así el peligro de no volver jamás a ver su tierra nativa, hasta ser llevados de niños a los monasterios que funcionaban como centros de formación y que luego sentirían allí el deseo de continuar aquella forma de vida²¹. Una de las razones frecuentes en la decisión de hacerse monje debió ser el contacto personal con las comunidades y el ambiente fraternal, muy diverso del contemporáneo en hábitats diferentes²².

XI.6. El trabajo

Las reglas hablan de los distintos miembros de las comunidades y entre ellos hay monjes que usan de códigos escritos y monjes pastores. Si ni los primeros debían ser muy cultos, los segundos sin duda eran analfabetos. El abad, por lo menos al principio, en los siglos IV y V con mucha frecuencia era un “homo sanctus”, “vir Dei”, “holy man”. Ya hemos indicado más arriba que podía y era normal considerarse como una “regla viva”. Cuando su sentido de lo divino era sincera y profunda, seguramente era un hombre sabio, pero sin duda habría ocasiones en las que las cosas no fueran tan hermosas y la vida monástica no debía de ser fácil.

Con todos estos condicionantes y muchos otros que se podrían traer a colación, parece claro que la vida de los monjes debía ser muy variopinta según lugares y tradiciones.

XII. LA REMODELACIÓN DEL CONJUNTO CON EL PASO DE LOS SIGLOS

Para la correcta interpretación del conjunto que estudiamos hay que tener en cuenta que estas cuevas desde su origen ya muy antiguo han sido empleadas sin que sepamos por quién ni para qué. Probablemente han sido usadas como viviendas y es también probable que ocasionalmente hayan servido para guardar animales. El conjunto, cuya ornamentación o utillaje primitivo no conocemos y resulta muy difícil investigar, debió ser acomodado por los sucesivos beneficiarios a gusto propio. Y entre los cambios introducidos, por lo menos creemos poder indicar dos: la cancelación de la puerta de entrada al grupo central de cuevas, a la que ya hemos aludido más arriba, hablando del conjunto rupestre; y en segundo lugar la apertura de las dos ventanas que dan a la fachada principal (lámina 19) y que, por menos con su marco actual, no puede ser antiguas.

XIII. LO QUE QUEDA POR HACER

Hemos expuesto lo que actualmente creemos poder decir; pero, como ya ha quedado bien claro, la investigación sigue. Las perspectivas que se han abierto pueden confirmarse y puntualizarse con nuevos estudios que suministren más información. De momento pensamos en tres horizontes que se pueden ir abriendo:

1. Estudios sobre el tema en otros puntos de la cuenca del Mediterráneo, que del mismo modo que han contribuido al avance notable que ha experimentado nuestra visión de los “Palomares” de Nalda, continuarán contribuyendo.
2. Los trabajos sobre la epigrafía latina, árabe y castellana de las cuevas de los “Palomares”, sobre lo que ya hemos hablado más arriba y que está en marcha.
3. Parece evidente que el montón de tierra que se puede ver delante de las cuevas se debe a la excavación de las mismas. Como siempre ocurre en casos así, entre la tierra tiene que haber restos de la vida de aquellos tiempos. Si llegan a realizarse excavaciones arqueológicas en esos estratos acumulados es seguro que podríamos recuperar algo del utillaje de la época de apertura de las cuevas e importante información para el conjunto. Todos estos ámbitos de actuación son importantes y tenemos intención de ir haciendo lo que podamos. Si alguien nos ayudase, la investigación avanzaría a ritmo más rápido; pero, si no, avanzará de todas formas.

²¹ De este hecho nos informa San Juan Crisóstomo abundantemente y probablemente él mismo fue un caso concreto de este camino.

²² Los tratadistas del tema se dividen en dos líneas diversas: unos hablan de la llamada al claustro para avanzar en la contemplación y otros en cambio acentúan más la ruptura con el mundo como signo de la decisión vocacional del monje (Ver LINAGE CONDE, *obra citada*, vol I, p. 255).

IV PARTE: ESTUDIAR LAS CUEVAS EN EL PANORAMA DE LA HISTORIA DE LOS SIGLOS VISIGODOS

XIV. LA HISTORIA DE LA RIOJA EN LOS SIGLOS IV-XII

Liquidada la civilización romana por obra de las invasiones y metamorfoseada la organización territorial urbana previa en un sistema de control militar del territorio, el mundo se hizo muy amargo y la vida cotidiana muy dura. Sobrevivir era en muchos casos lo único a lo que se podía aspirar.

La fe cristiana con su doctrina de la justicia venidera y la seguridad de que los sufrimientos eran rentables para la comunidad, fue el agarradero al que se asieron los dolientes habitantes de la tierra. Y, animados por la fe, se agruparon en comunidades para no desfallecer y para sobrevivir más fácilmente. Y así el monacato experimentó un crecimiento asombroso. Cuando los árabes pasan el estrecho de las columnas de Hércules, encuentran una población que no les opone resistencia. La geografía se ha monastizado. El territorio ha quedado bajo el dominio de los dinastas godos, pero la vida cotidiana ha quedado ordenada sobre todo en relación con los lugares sagrados que ahora llenan la extensión de la tierra, en los que las gentes viven bajo la autoridad espiritual y temporal de un abad y bajo la protección de las reliquias de los santos que les sirven de referencia. Ésta es la razón por la que en La Rioja y en otras tierras de la Península, son muy numerosos los pueblos actuales que llevan nombres de santos: San Román, Santa Marina, La Santa, Santa María, San Torcuato, San Andrés, Santa Engracia, San Vicente de Munilla, San Vicente de la Sonsierra, San Millán de la Cogolla, San Millán de Yécora, San Asensio, etc. Así como otro enorme número de monasterios cuyo nombre ha quedado, pero que hoy están desaparecidos, como son, dentro del entorno de Nalda, los de San Martín de Albelda, San Andrés junto a Pampaneto, San Prudencio de Monte Laturce, San Vicente, San Agustín, amén de otros varios en Viguera.

XIV.1. La comprensión de la antropología

El hombre de La Rioja, tal como actualmente existe y en cuanto diferente del hombre romano anterior, es hijo de esta época y de aquella fe. Las "virtudes" que se suelen considerar características de la tierra (hospitalidad, fidelidad, firmeza, laboriosidad, etc.) son la "interpretación" local de las "cardinales" clásicas y se configuraron en esos tiempos de dureza inusitada y de fe profunda.

La vida de los monjes a la que hemos hecho referencia más arriba ha sido la base sobre la que se ha construido la forma de vida de los caballeros medievales y de los hombres buenos contemporáneos, de los que somos hijos los actuales riojanos.

XIV.2. El origen de La Rioja como entidad con cultura y personalidad propia

Es más: si La Rioja forma una unidad cultural que ha podido llegar a ser primero una "provincia" y luego una "autonomía", ello ha sido debido a que una geografía abierta a casi todos los vientos obtuvo unidad desde la sede episcopal de Calahorra, desde los monasterios y muy especialmente desde San Millán de la Cogolla. El obispado de Calahorra fue uno de los más extensos y ricos de la Península, y el monasterio de San Millán fue uno de los más ricos y poderosos de nuestra piel de toro. Pero la unidad de la tierra no se constituyó sólo con los poderes fácticos: se formó sobre todo porque dentro de las "fronteras" que formaban la tierra y el control de la misma por tales poderes y algunos otros, como el Señorío de los Cameros y en un momento puntual de Reino de Nájera, los hombres vivían en completa comunidad de cultura y tal cultura era fundamentalmente monástica.

XIV.3. Los "Palomares" y el "Castillo" de Nalda

Al amparo y en comunión con los poderes que controlan la tierra desde el castillo de Viguera, que en algún momento llegan a constituirse en "reino", Nalda tiene una historia gloriosa

de hombres y riquezas²³. El castillo de Nalda, que constituye el origen del pueblo y su razón de ser, es el más poderoso de la cuenca del Iregua, una vez que el de Viguera ha dejado de ser esencial para la estrategia del control del paso.

Pero en los castillos viven sólo los poderosos de la tierra. Los “pobres”, los que no confían en sus propias fuerzas, viven donde pueden. Los monasterios solían estar siempre al amparo de los castillos, algo así como ocurre con los franciscanos más tarde: sus conventos están situados fuera de la muralla, pero no muy lejos. Pero, sobre todo, los monasterios vivían al amparo del Señor y bajo la protección del santo al que están consagrados y al que dan culto como “patrono” y “protector” y del que, con mucha frecuencia, tienen alguna reliquia. Pero está claro que los monasterios no quitan protagonismo a las sedes del poder político civil. Son dos códigos de poder que se complementan pero con un orden bien fijado por el uso.

¿Fueron quizá los “Palomares” el pueblo llamado Morqueros²⁴ cuya existencia consta por la tradición? Es verdad que el topónimo “Morcuera” queda más abajo en el llano, pero no está excluido que originalmente pudiera ser el conjunto de cuevas de “Los Palomares” lo que tuviera el nombre genérico de Morqueros. Si así fuera, se entendería mejor el que no haya quedado el topónimo sacral que podría habernos ayudado en el estudio del problema que estamos considerando.

Por otra parte, y dada la preeminencia del castillo en la ordenación del territorio, es posible e incluso probable que el topónimo “Nalda”, puede ser interpretado como “In alta (montis)” que con el uso pudo resultar un “(i)N-alta (montis)” >”Nalda”. Sobre todo considerando que el castillo de lo alto es posterior al poblamiento monacal que llenó los valles del Iregua desde época visigoda, como parece ser evidente por la tradición y la arqueología.

V PARTE: LOS PALOMARES Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE NALDA

XV. LOS PALOMARES COMO PATRIMONIO

Preguntarnos por lo que constituye nuestro patrimonio es algo problemático, ya que, en rigor, sólo es patrimonio aquello que sabemos que lo es. De esto no hay discusión posible ya que es evidente. Cuando se hizo el catálogo monumental de La Rioja no se recogieron, por ejemplo, los “rollos” porque en aquel momento los investigadores no sabían que tales “monumentos” fueran tales y dignos de ser catalogados como patrimonio. Y del mismo modo tampoco se recogieron los “pozos de la nieve” por igual motivo y porque, no siendo conscientes, nadie ocupado de catalogarlos. De estos dos casos hemos sido artífices de primera mano. Y ¿cuántos escudos heráldicos han ido a parar a las terreras porque los dueños de las casas viejas en las que se hallaban no entendieron que aquello eran joyas del arte y de la historia? ¿Y cuándo ha comenzado la toponimia, los dichos populares, o los cuentos a ser buscados como restos patrimoniales importantes?

Lo mismo ocurre con el tema de los “palomares”. No se habían recogido porque, aun conociéndose e interpretándose como lugares de colombicultura, los investigadores no habían entendido que los elementos etnográficos también debían ser recogidos porque también constituían “patrimonio”. Pero ahora, y situados en la perspectiva de ser indicadores de antiguos monasterios, su interés e importancia se sitúa en otra órbita completamente distinta; y de algo anecdótico pasan a ser algo esencial para nuestra cultura, como acabamos de señalar.

Los “columbarios” de Nalda y de Albelda, así como todos los de La Rioja, sobre todo cuando se “demuestra” o, incluso, cuando al menos resulta “verosímil” su carácter monacal nos

²³ Baste leer la reseña que da del pueblo el Diccionario de Govantes a mitad del siglo XIX o el de Pascual Madoz poco después.

²⁴ Ver la entrada “Nalda” en el Diccionario de Pascual Madoz, p. 134.

hace cambiar nuestra visión de la historia, nos abre perspectivas espirituales y antropológicas, y ellos mismos se convierten en "MONUMENTOS" con el mismo derecho que los monumentos consagrados de nuestras iglesias o que nuestra arquitectura civil. Después de todo, el hombre ha vivido más siglos en cuevas que en construcciones exentas sobre la tierra. Y, cuando tal monumentalidad es de carácter un tanto esotérico, se convierte por ello mismo en lugar apetecido por el turismo y, por tanto, es digno de ser cuidado y dado a conocer. No entro en la dimensión económica de la cuestión, ni en el estudio, conservación y difusión, ni en el tema de los beneficios que ello puede reportar. No es asunto de mi incumbencia, pero hay fotos que son todo un poema (láminas 19 y 20).

BIBLIOGRAFÍA

LATXAGA, (1976), *Iglesias rupestres visigóticas en Álava. La Capadocia del País Vasco y el complejo rupestre más importante de Europa*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca.

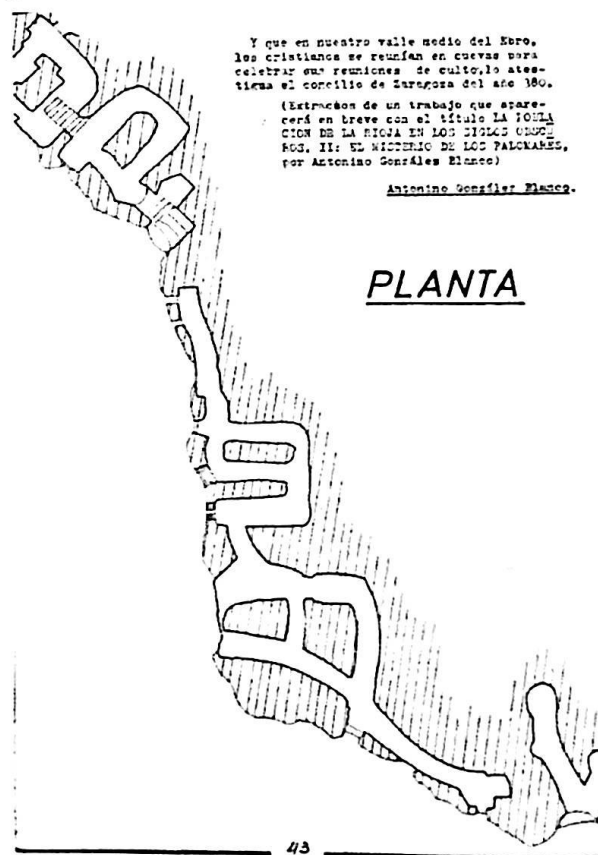
RIU, M., (1972), "Cuevas eremitorios y centros cenobíticos rupestres en Andalucía oriental", *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana (Barcelona 1969)*, Ciudad del Vaticano: 431-444.

VV.AA. González Blanco, A., editor, (1993), *Antigüedad y Cristianismo X*. Monográfico dedicado a *La Cueva de La Camareta (Agramón/Hellín/Albacete)*.

VV.AA. González Blanco, A., editor, (1999), *Antigüedad y Cristianismo XVI*. Monográfico dedicado a *Los Columbarios de La Rioja*. Murcia, Universidad de Murcia.

ANEXOS

PLANO GENERAL de las cuevas que componen el núcleo principal. Están representadas sólo las dos agrupaciones de cuevas más orientales del conjunto. Falta sólo la cueva más occidental, la que tiene forma de "y griega".²⁵



²⁵ Ver A. González, "Los Palomares de Nalda", en *El Arco La Villa*, Nalda (La Rioja), 1981: 42-43.

LÁMINAS

LÁMINA 1



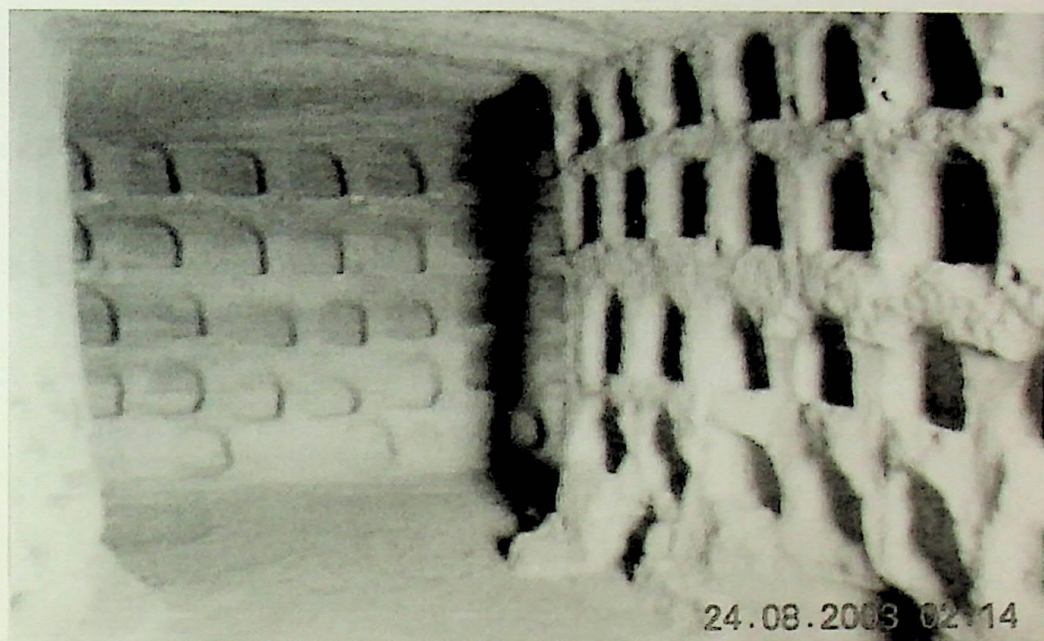
Vista general del conjunto de "Los Palomares" (Nalda).

LÁMINA 2



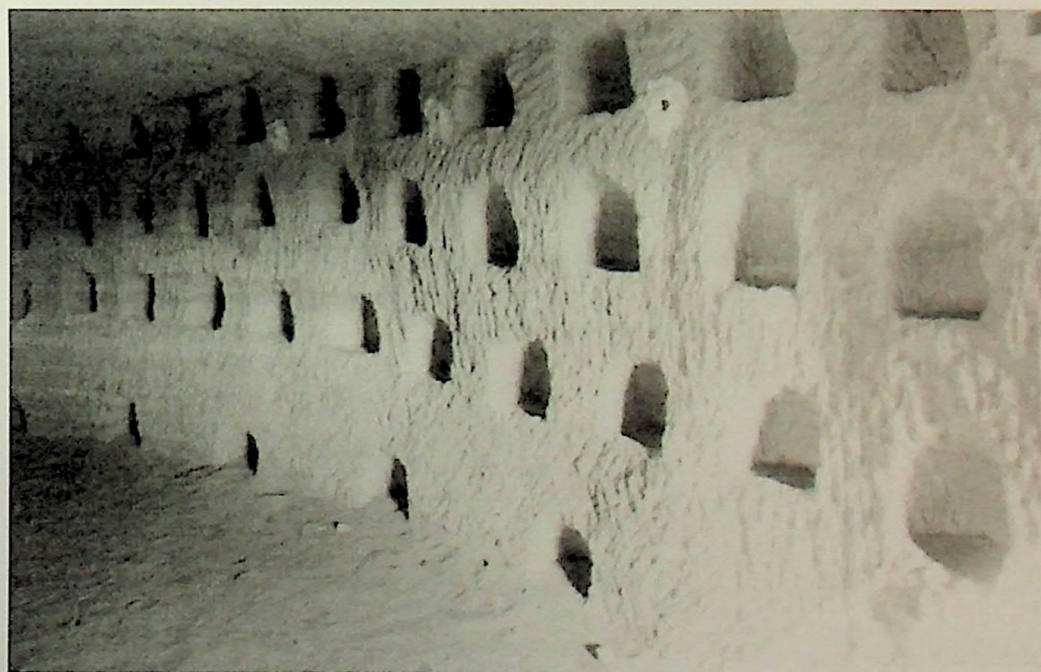
Vista general del conjunto rupestre en la que también puede apreciarse la entrada de la tercera cueva, la que tiene planta en forma de "y griega".

LÁMINA 3



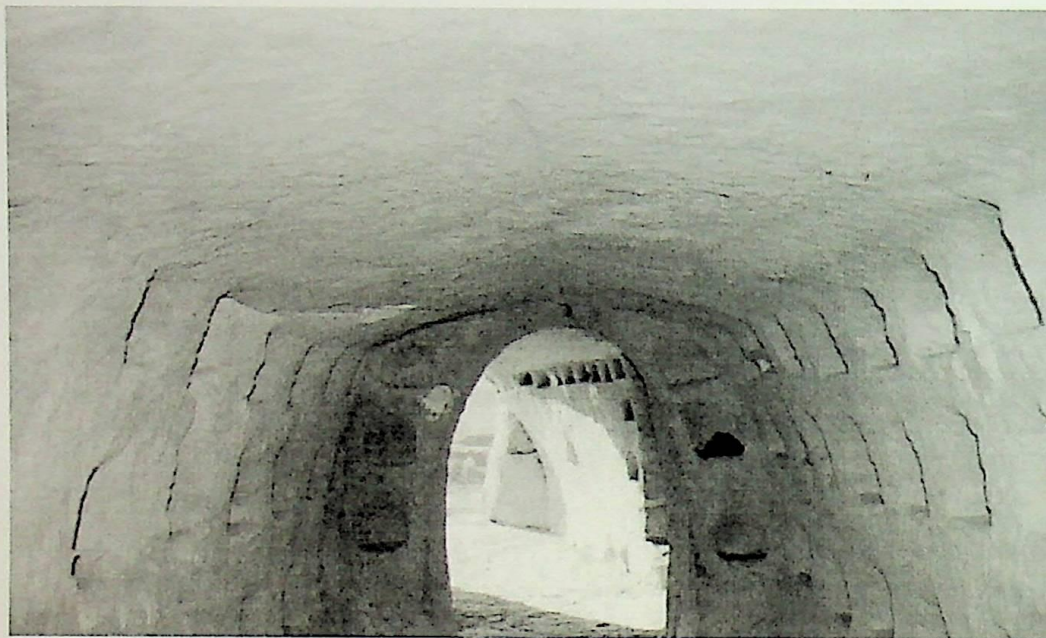
Vista de una sección de la cueva más amplia y laberíntica, en la que se ven nichos a ras de suelo cuyo sentido no alcanza a comprenderse.

LÁMINA 4



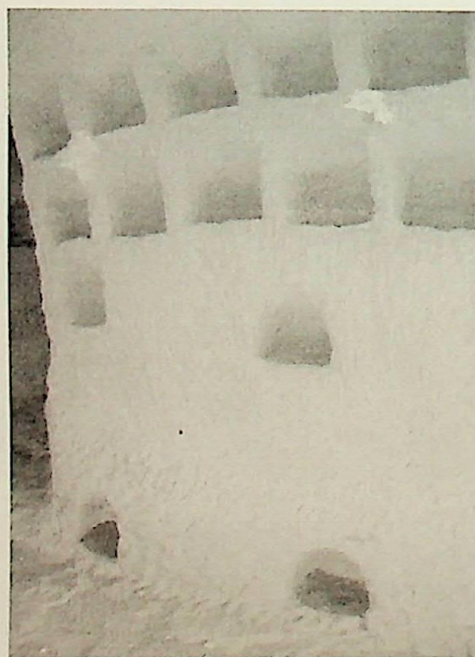
Más nichos cuya colocación a ras de suelo no parece razonable.

LÁMINA 5



Secciones de gruta colmadas de nichos y junto a ellas, otras con una distribución de los mismos "sorprendente".

LÁMINA 6



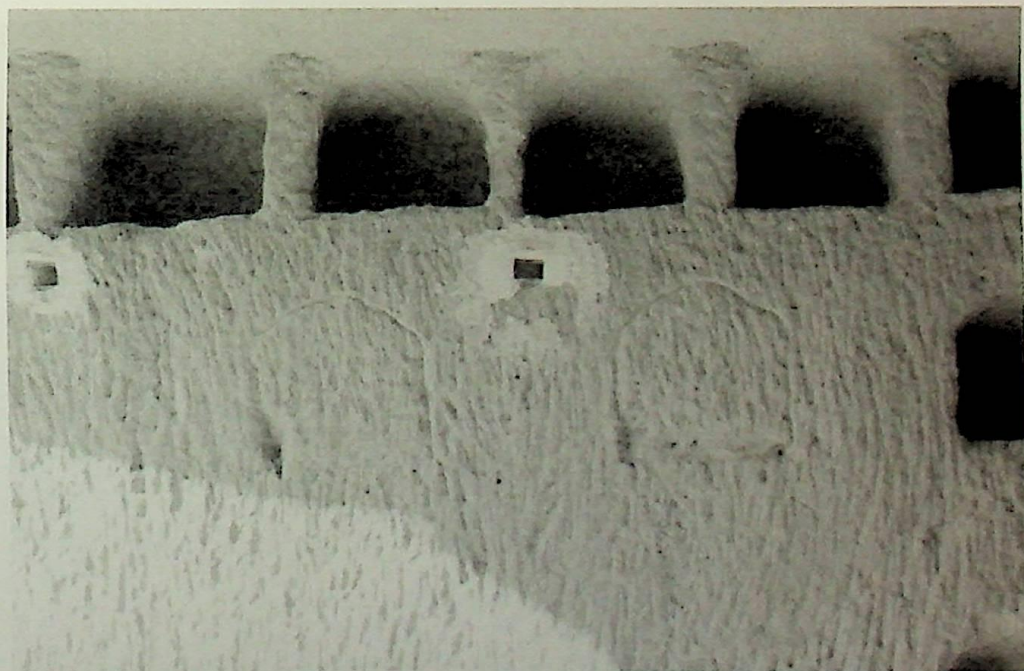
Otra sección más de las varias que hay con distribución que crea problemas al investigador que no acepte la interpretación que proponemos.

LÁMINA 7



Dentro de los nichos de la fila reproducida al fondo de la lámina 5, hay uno que no se terminó de excavar, lo que no se entiende muy bien si estos nichos se hubieran excavado para cualquier finalidad utilitaria.

LÁMINA 8



Nichos marcados, aún sin empezar a excavar, pero que sólo muy genéricamente forman un conjunto homogéneo con los ya excavados.

LÁMINA 9



Sección perfectamente homogénea que sería el tipo ideal de excavación "industrial".

LÁMINA 10



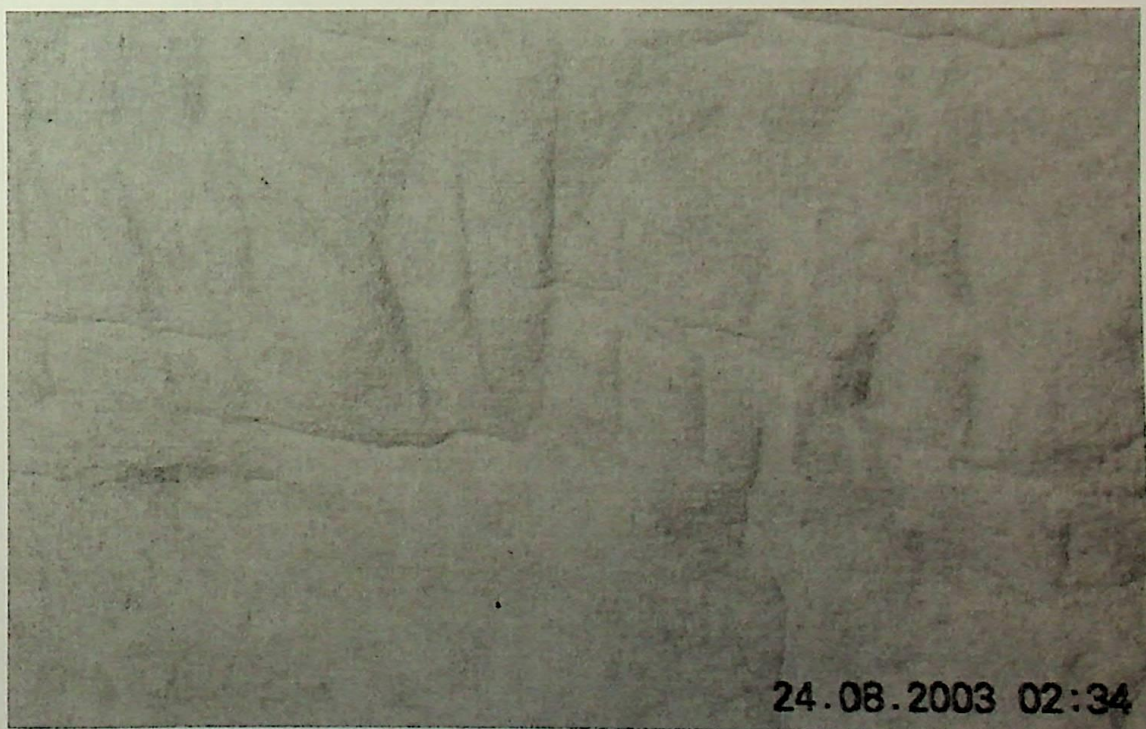
Uno de los pocos nichos no excavados, pero sí comenzados, que parece tener la forma inicial para un vaciado o negativo de cabeza del tipo de los que se dan en Arnedo.

LÁMINA 11



Vista de conjunto del ambiente de la lámina 10.

LÁMINA 12



Posible inscripción árabe con el nombre de Allah repetido.

LÁMINA 13



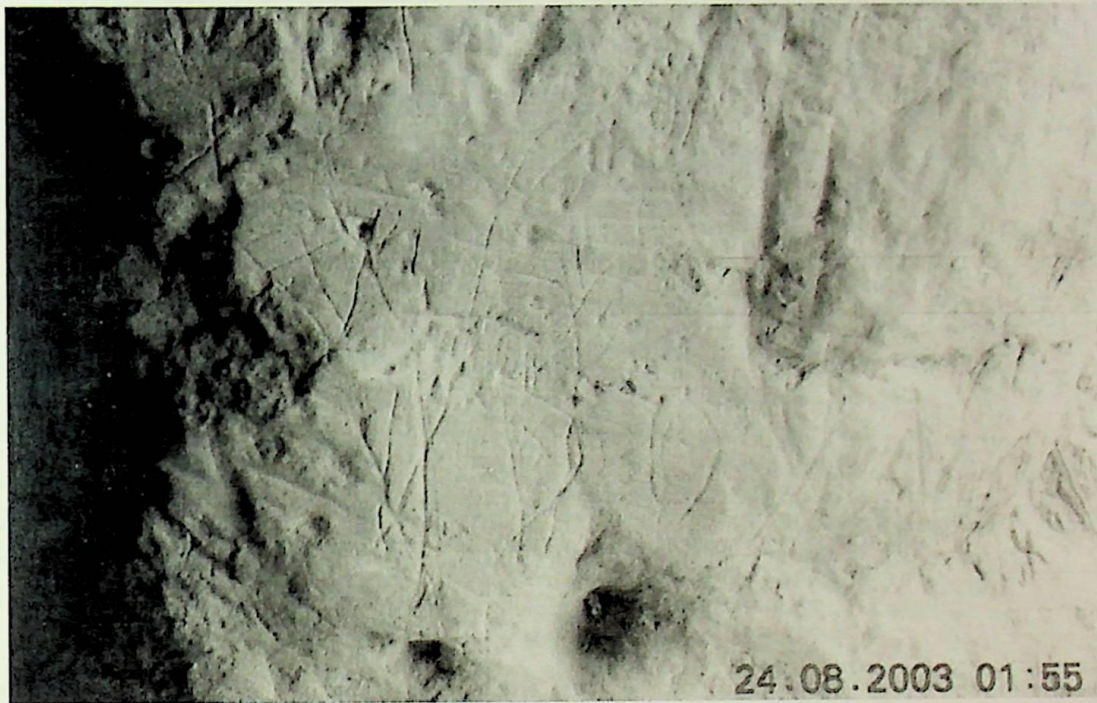
Posible inscripción árabe que puede contener una fecha.

LÁMINA 14



Inscripción con letras de nuestro alfabeto y una cruz.

LÁMINA 15



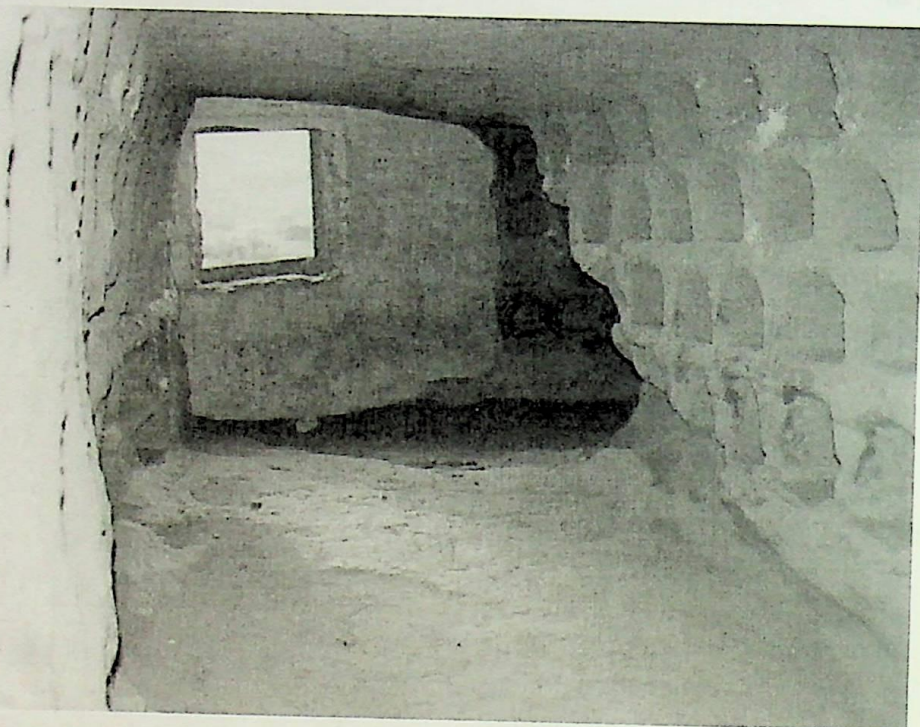
Inscripción con signos y letras sin identificar.

LÁMINA 16



Varias inscripciones de diversas épocas en un mismo paño, y con una cruz marcando el conjunto.

LÁMINA 17



Ventana vista desde el interior de las cuevas, en la que ha habido un marco, seguramente por obra de alguna remodelación del conjunto.

LÁMINA 18



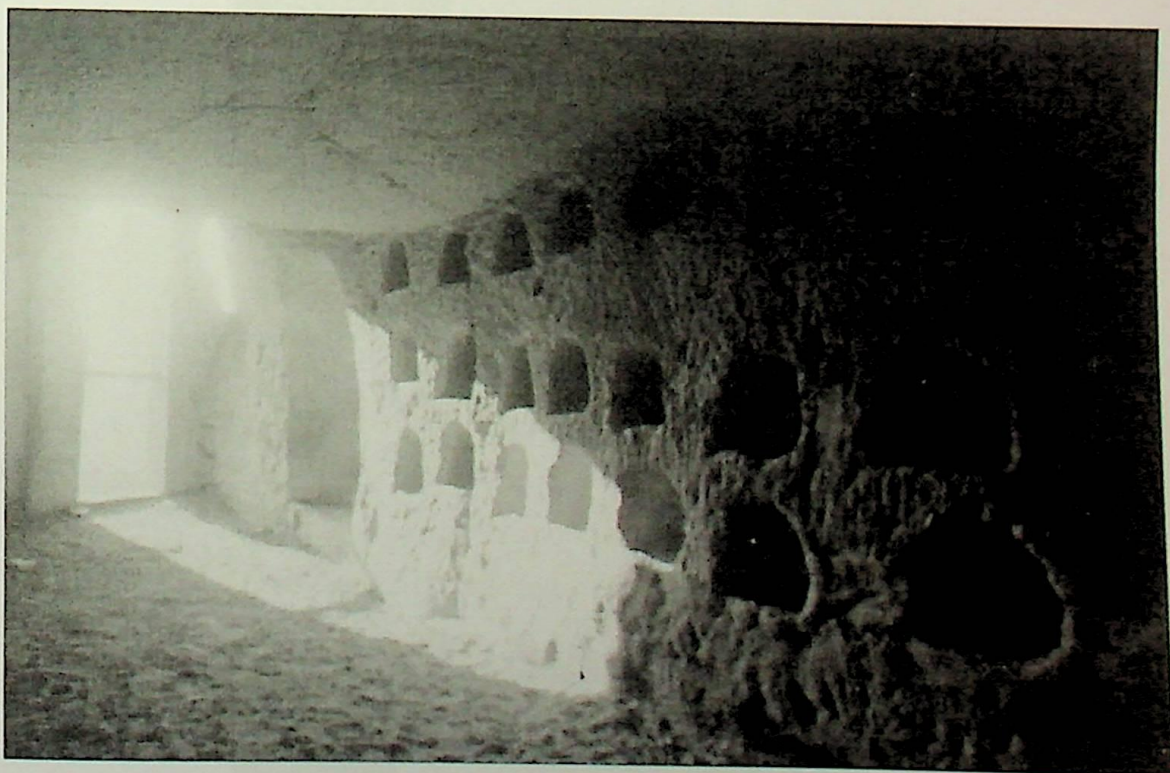
Otra ventana con similares caracteres a la anterior.

LÁMINA 19



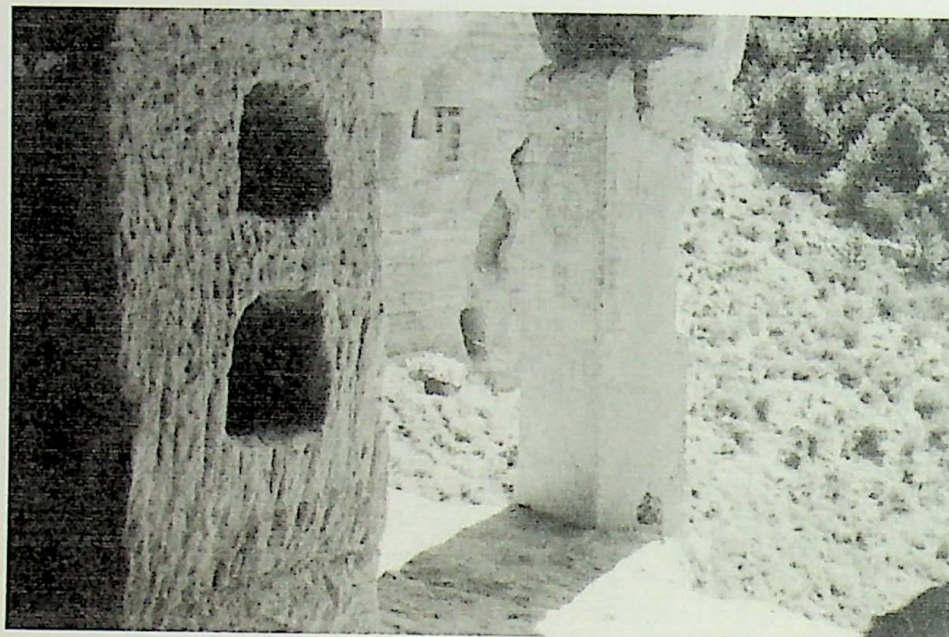
Vista del exterior del conjunto con las dos ventanas contempladas desde el interior en las láminas precedentes.

LÁMINA 20



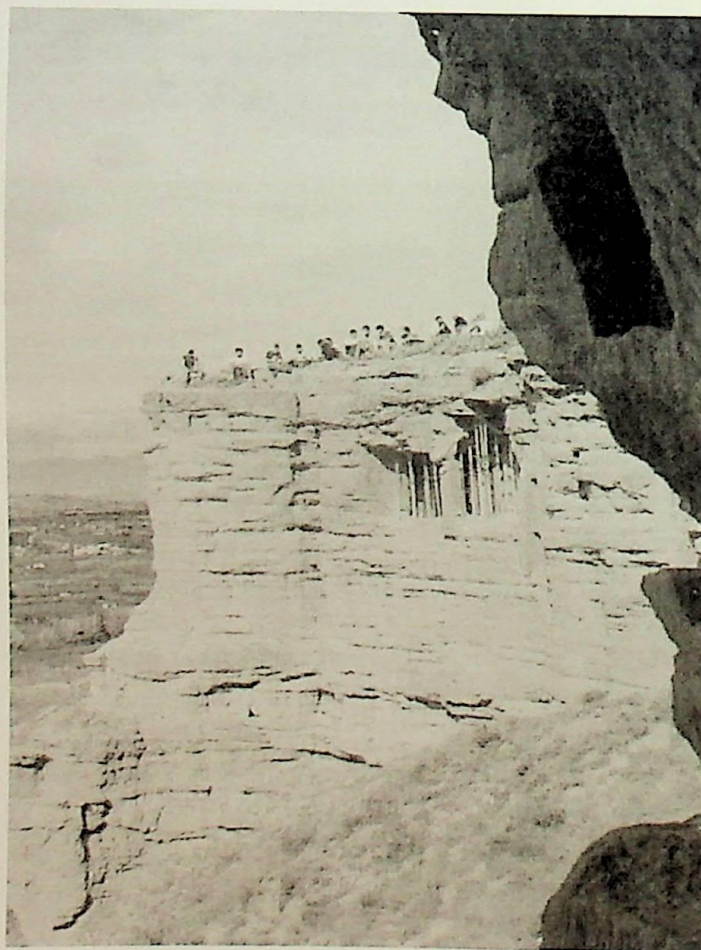
Apertura remodelada con yeso que no debe ser original en las cuevas antiguas.

LÁMINA 21



Pilar para reparar desperfectos del conjunto que evidentemente es reciente en las cuevas.

LÁMINA 22



Grupo de personas del pueblo que visitaron las cuevas y gozaron con la contemplación.

LÁMINA 23



Grupo de personas que ayudaron en los trabajos que aquí presentamos

LÁMINA 24



Grupo de personas que ayudaron en los trabajos que aquí presentamos